

Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto

CARACTERÍSTICAS **INDISPENSABLES** QUE DEBERÁN TENER LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

1. Deberá ser una **propuesta-cotización formal**, con hoja membretada y datos generales de la empresa que cotiza (teléfono, fax, correo electrónico, página web, contacto, etc.).
2. Deberá estar **dirigida al beneficiario** potencial¹.
3. Deberá describir el producto o servicio que está cotizando y que se especifica para la etapa del proyecto que se desea llevar a cabo.
4. Deberá ser **reciente**.
5. Deberá desglosar el IVA.
6. Invariablemente, las cotizaciones deberán estar **firmadas** por la empresa proveedora.
7. En el caso de estudios de **consultoría**, las cotizaciones deberán estar acompañadas por una **propuesta técnica y la síntesis curricular** de la empresa y/o personas que participarán en el estudio.
 - **Propuesta económica.** Deberá elaborarse una carta formal de la empresa consultora, dirigida al posible beneficiario del PROLOGYCA, donde manifieste su intención de participar en el estudio y el monto que propone cobrar por los servicios que prestará, debe estar firmada, invariablemente.
 - **Propuesta Técnica.** La propuesta técnica del consultor deberá plantear los objetivos y metas del estudio, así como la propuesta metodológica; problema que se busca resolver elementos que contendrá la entrega final, duración del estudio, tipo de análisis que se realizará, número de personas involucradas.
 - Síntesis curricular de la empresa y / o personas que participarán en el estudio de consultoría.
8. En el caso de que la cotización sea para la compra de equipo, deberá:
 - Describir el equipo que se va a adquirir: modelo, características técnicas, costo por unidad, total de unidades.

¹ Un beneficiario potencial, es el solicitante de recursos ante el PROLOGYCA. Puede ser una empresa, un gobierno municipal, estatal, organismo, asociación, etc.

Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto

9. Si la cotización refiere a construcción, deberá describirse claramente cada uno de los conceptos, mencionar el tiempo requerido para la ejecución de la obra.
10. Solo en casos excepcionales, si se desea presentar a un proveedor único por cuestiones de derecho de autor o propiedad intelectual, la empresa proveedora deberá dirigir una carta al posible beneficiario justificando su presentación como proveedor único. Los organismos públicos podrán presentar adjudicación directa cuando el proveedor sea alguna institución pública.

El posible beneficiario deberá presentar al menos **tres propuestas económicas**, si alguna de ellas incumple con alguna de estas condiciones, el departamento de evaluación de proyectos del PROLOGYCA notificará al Organismo Promotor y al solicitante para que los requerimientos sean solventados, en caso contrario, el proyecto no podrá someterse a consideración del Consejo Directivo para su posible aprobación.